Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

INFORME DE EVALUACION

"LPN N° 01/2012 ADQUISICION DE MOTONIVELADORA"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 03 (tres) días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito en la Avenida Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado por Resolución N° 362/12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN N° 01/2012 "Adquisición de Motoniveladora", según acta de apertura de apertura N° 13/12 de fecha 02/10/2012.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 06/09/12 Expediente N° 331283, ID 243813. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 600.000.000, en el Presupuesto Año 2012.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a Ratio de Liquidez activo corriente / pasivo corriente; endeudamiento, pasivo total/ activo total; Experiencia y Capacidad Financiera: como Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado, Copia de Contrato anteriores con entes del estado; Contratos anteriores con entes privados. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La empresa que presento oferta es:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	PRECIO TOTAL GS.
Adquisición de Motoniveladora	Kurosu & CIA. S.A.	**1.164.000.000**

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Kurosu & Compañía S.A.	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú	Cumple
Kurosu & Compañía S.A.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.	Cumple
Kurosu & Compañía S.A.	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta Constancia del SIPE N° 1213499	Cumple

Prof. Vidal Palacios Ibáñez
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Director de Tránsito

Prof. Wilma Alder de Mongelós
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Prof. Lucía Graciela Aguilera
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Enrique Barrios Rojas
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Kurosu & Compañía S.A.	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Constancia del SIPE N° 1213499, con DDJJ art. 40 activo	Cumple
		Motor electrónico, turboalimentado, de seis cilindros, potencia 185 Hp. Peso operativo bruto equipado total 18500 kg con contrapeso delantero incluido. Escarificador trasero con 5 dientes más 9 de menor porte. Numero de cambios 8 al frente y ocho atrás. Hoja vertedera 3660 mm. Cuchilla ancho 150 mm en adelante con 6 pulgadas Puesto del operador con cabina cerrada, con aire acondicionado y calefacción, asiento con suspensión, ventilador desempañador, parasol, luces auxiliares internas y externas. Frenos accionamiento Hidráulico.	
Kurosu & Compañía S.A.	Resumen de las Especificaciones Técnicas	Inscripción en el RUA Costo de transferencias 100% a cargo del proveedor.-	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto N° 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

Empresa	Oferta en número en Gs.	Oferta en letras en Gs.
Kurosu & CIA. S.A.	1.164.000.000	Mil ciento sesenta y cuatro millones.-

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto N° 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Prof. Vidal Palacios Ibáñez
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

MANFREDO CASCO
Director de Tránsito

Prof. Wilma Alder de Mongelos
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Prof. Lucía Graciela Aguilera
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Enrique Barrios Rojas
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

(Aclaración: en este caso se presentó una sola oferta y cumple con los requisitos del PBC)
KUROSU & CIA. S.A.

Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
1-	*22101619-015*	Motoniveladora articulada, propulsión en tándem, disel 185 hp.	John Deere	EEUU	Unidad	1	Unidad	1.164.000.000	1.164.000.000

Seguidamente se procede a analizar los requisitos para calificación posterior:

A) **Capacidad Financiera: Kurosu & CIA. S.A.**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (03) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2011	Año 2010	Año 2009	Prome-dio	Coefi-ciente
	Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)	206.361.816	132.315.464	70.394.593	136.357.291	0,57
Total del Activo (TA)	333.278.126	233.110.850	153.939.967	240.109.648	
Patrimonio Neto (PN)	126.916.309	100.795.386	83.545.373	103.752.356	
Activo a corto plazo (AC)	297.935.414	210.047.068	132.686.597	213.556.360	1,90
Pasivo a corto plazo (PC)	179.640.432	103.412.329	54.701.533	112.584.765	
Información tomada del Estado de Resultado					
Total del ingreso (TI)	571.068.044	329.137.254	215.343.972	371.849.757	
Utilidades antes de Imp. (UAI)	47.174.048	34.028.289	16.871.142	32.691.160	

B) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Kurosu & CIA. S.A.	Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado (2 factura como mínimo).-	Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado (2 factura como mínimo).- Presento 8 facturas anteriores con entes del Estado y 10 facturas anteriores con entes privado	CUMPLE
	Copia de contrato anteriores con entes del estado (2 contrato como mínimo).-	Copia de contrato anteriores con entes del estado (2 contrato como mínimo).- Presento 4 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Copia de contrato con entidades privado (2 contrato como mínimo).-	Copia de contrato con entidades privado (2 contrato como mínimo).- Presento 4 copias de contrato anteriores con ente privado	CUMPLE
	5 años de experiencia en provisión de bienes similares a lo licitado	5 años de experiencia en provisión de bienes similares a lo licitado.	CUMPLE

Prof. Vidal Palacios Ibarra
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

MANFREDO CASCO
Director de Tránsito

Prof. Wilma Alder de Mongelós
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Prof. Lucía Graciela Aguilera
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Enrique Barrios Rojas
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

Se procede a analizar la Sección III Suministros requeridos – Plan de Entrega

Empresa	Ducumento Solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Kurosu & CIA. S.A.	La entrega Del bien se hará em la Sede de La Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú(El traslado de los Bienes a La Municipalidad, correrá por cuenta del Adjudicado)	Para La entrega final se tendra un tiempo de 30 (treinta) dias, que correrá a partir de La firma Del contrato.	CUMPLE

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Empresa
	Kurosu & CIA. S.A.
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General en forma fisica (2009, 2010, 2011)	Cumple
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple

Prof. Vidal Palacios Ibáñez
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

MANFREDO CASCO
Director de Tránsito

Prof. Wilma Alder de Mongelós
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Enrique Barrios Rojas
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Prof. Lucía Graciela Aguilera
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 600.000.000**, dentro del rubro y presupuesto Año 2012, y teniendo en cuenta que el presente llamado se realizó por el sistema plurianual el saldo será pagado del Presupuesto Año 2013. Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente el Comité hace la propuesta para la adjudicación de la empresa **KUROSU & CIA. S.A.**

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	Precio Unitario	TOTAL
Adquisición de Motoniveladora	1	**KUROSU & CIA. S.A.**	**1.164.000.000**	**1.164.000.000**
Pago Presupuesto 2012				**600.000.000**
Saldo para pago Presupuesto 2013				**564.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Prof. Vidal Palacios Ibáñez
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

MANFREDO CASCO
Director de Tránsito

Prof. Wilma Alder de Mongelós
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Enrique Barrios Rojas
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu

Prof. Lucía Graciela Aguilera
Concejal Municipal 2010-2015
San Pedro de Ycuamandyyu